



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTISÉIS.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas del diez de abril de dos mil veintiséis**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, así como el **MAGISTRADO ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA** Titular de la Cuarta Sala Unitaria, en suplencia de la **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, en virtud de la excusa calificada de legal en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de enero de dos mil veinticinco y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil veintiséis**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)
Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA. (Presente)
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior, así como el Magistrado Abel Octavio Salgado Peña Titular de la Cuarta Sala Unitaria, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción del oficio 934/2026 que remite la Secretario de Acuerdos del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa relativo al juicio de amparo 89/2025 mediante el cual requieren a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de Recurso de Apelación 58/2025, en cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo 89/2025 del Quinto Tribunal Colegiado y;
5. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El **Magistrado Presidente**: Somete a su aprobación el orden del día, Secretario nos toma la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidente.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA. **A favor.**

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/23/E/2026. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 28 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por los Magistrados José Ramón Jiménez Gutiérrez, Avelino Bravo Cacho y Abel Octavio Salgado Peña.

-3-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: el punto número tres, corresponde a la recepción del oficio 934/2026, que remite el Secretario de Acuerdos del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al juicio de amparo 89/2025 mediante el cual requieren a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.

2/4

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

- Los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios referidos.

- 4 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número cuatro del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 58/2025, en cumplimiento de amparo.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidente.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA. **En contra, emito mi voto particular.**

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/02/23/E/2026. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 25 fracciones II y IX y 26 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados José Ramón Jiménez Gutiérrez, Avelino Bravo Cacho y Abel Octavio Salgado Peña, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 58/2025, en cumplimiento de amparo, con el voto en contra razonado del Magistrado Abel Octavio Salgado Peña.

-5-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con cinco minutos del diez de abril de dos mil veinticinco**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO, JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ y ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA**, en suplencia de la **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, en virtud de la excusa

3/4

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO

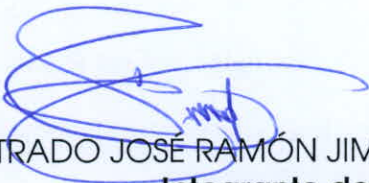


**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

calificada de legal en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de enero de dos mil veinticinco, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----



MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Presidente de la Sala Superior



MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Integrante de la Sala Superior



MAGISTRADO ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA.
Titular de la Cuarta Sala Unitaria



SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior